



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala A

OFICIO: SLRGA/KARG/046/2025.

ASUNTO: Convocatoria a sesión.

C. Regidora María Laurel Carrillo Ventura.

Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidora María Magdalena Urbina Martínez.

Integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Lic. Paloma Guadalupe Dueñas Rodríguez.

En su calidad de Directora de Inclusión a personas con Discapacidad del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta.

P R E S E N T E:

Con fundamento en el artículo 27, 49 Y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción XIV, 77, 78, 92, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa, la cual tendrá verificativo el día **jueves 29 de mayo del 2025, a las 09:00 horas, en el salón de Cabildo**, misma que se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Segundo. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Tercero. - Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión del día lunes 02 de diciembre del año 2024.

Cuarto. - Dar cuenta del Punto de Acuerdo 066/2024 y el Punto de Acuerdo 186/2025.

Quinto. - Asuntos Generales.

Sexto. - Clausura de la Sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 26 DE MAYO DEL 2025


LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ.

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA.

KARG/log Ccp. Secretaria General, **Transparencia** y Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.